

916

**REAL DESPACHO de 18 de diciembre de 1981 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Zaragoza a don Carlos Lasala Ferruca.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, número cuatro, la disposición transitoria segunda, número dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, como resultado del concurso publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado» de veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Zaragoza, vacante por jubilación de don Mariano Jiménez Motilva, a don Carlos Lasala Ferruca, Magistrado de la Audiencia Territorial de dicha capital.

Dado en Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
PIO CABANILLAS GALLAS

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

917

**CORRECCION de errores de la Orden de 14 de diciembre de 1981, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales.**

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 21 de diciembre de 1981, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 29843, segunda columna: (1.2. Sistema selectivo), donde dice: «Segundo.—Consistirá ... Estructura económica y teoría y política del comercio internacional», debe decir: «Segundo.—Consistirá ... Estructura económica y Teoría y Política del comercio internacional».

En la página 29846, primera columna: III Estructura económica de España.—Tema 40, donde dice: «Contabilidad social en España.—», debe decir: «Contabilidad social de España».

En la página 29847, primera columna: Derecho Administrativo y Constitucional.—Tema 8, donde dice: «Tema 8.—La invalidez ...», debe decir: «Tema 9.—La invalidez ...».

En la página 29847, segunda columna: Derecho Aduanero.—Tema 6, donde dice: «... — La base imponible. La base en los demás tributos liquidados ...», debe decir: «... — La base imponible. La base imponible en los demás tributos liquidados ...».

En la página 29848, primera columna: Derecho Mercantil.—Tema 3, donde dice: «La empresa ... — La empresa con objeto de tráfico jurídico ...», debe decir: «La empresa ... — La empresa como objeto de tráfico jurídico.— ...».

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

918

**ACUERDO de 23 de diciembre de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso de provisión de los Juzgados que se citan, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez y grado de ingreso.**

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de 23 de diciembre de 1981, por el que, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.º y disposición transitoria 1.ª, último párrafo, de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial, número 5/1981, de 16 de noviembre, así como las demás normas orgánicas no derogadas por éstas, se anuncian a concurso determinadas vacantes de Juzgados de Distrito que, con arreglo a la citada Ley, han de ser cubiertas exclusivamente por Jueces con grado de ingreso, es decir los procedentes del Cuerpo de Jueces de Distrito salvo aquellos que por haber superado, en su día, el concurso-oposición a Jueces municipales, tienen ahora el grado de ascenso.

Los citados Jueces con grado de ingreso que deseen tomar parte en este concurso habrán de hacerlo mediante instancia dirigida al Consejo General del Poder Judicial (paseo de la Habana, 140, Madrid-16), que deberá tener entrada en el Registro en el plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignándose en ella el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir, que son las siguientes:

Alcira (Valencia).  
Almazán (Soria).  
Amurrio (Alava).  
Aracena (Huelva).  
Arenys de Mar (Barcelona).  
Arrecife (Las Palmas).  
Ayamonte (Huelva).  
Azpeitia (Guipúzcoa).  
Badalona número 1 (Barcelona).  
Badalona número 3 (Barcelona).  
Baracaldo número 1 (Vizcaya).  
Baracaldo número 2 (Vizcaya).  
Barco de Valdeorras (Orense).  
Basauri (Vizcaya).  
Bisbal, La (Gerona).  
Cambados (Pontevedra).  
Cangas del Narcea (Oviedo).  
Cazalla de la Sierra (Sevilla).  
Cazorla (Jaén).  
Daroca (Zaragoza).  
Durango (Vizcaya).  
Fraga (Huesca).  
Fregenal de la Sierra (Badajoz).  
Gavá (Barcelona).  
Granollers número 2 (Barcelona).  
Guecho (Vizcaya).  
Guernica y Luno (Vizcaya).  
Langreo (Oviedo).  
Lerma (Burgos).

Moguer (Huelva).  
Orotava, La (Tenerife).  
Olot (Gerona).  
Osuna (Sevilla).  
Paterna (Valencia).  
Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).  
Portugalete (Vizcaya).  
Prat de Llobregat (Barcelona).  
Priego de Córdoba (Córdoba).  
Puerto Real (Cádiz).  
Requena (Valencia).  
Rubi (Barcelona).  
San Adrián de Besós (Barcelona).  
Santa Coloma de Gramanet número 1 (Barcelona).  
Santa Coloma de Gramanet número 2 (Barcelona).  
Santurce (Vizcaya).  
Sardanyola (Barcelona).  
Sestao (Vizcaya).  
Ta'avera de la Reina (Toledo).  
Telde número 1 (Las Palmas).  
Telde número 2 (Las Palmas).  
Tolosa (Guipúzcoa).  
Torrente (Valencia).  
Tremp (Lérida).  
Valdepeñas (Ciudad Real).  
Vaimaseda (Vizcaya).  
Villacarrillo (Jaén).  
Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

919

**ACUERDO de 5 de enero de 1982, del Tribunal de Oposiciones a Oficiales de la Administración de Justicia de la Audiencia Territorial de Valencia, por el que se señalan las fechas del sorteo y comienzo de los ejercicios.**

En cumplimiento de lo prevenido en la disposición común cinco del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 11 de mayo de 1981, por el que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, el Tribunal designado para calificar los ejercicios de las pruebas en la Audiencia Territorial de Valencia ha acordado:

1.º Señalar las diez horas del día 25 del presente mes de enero, en la Sala Audiencia del Decanato de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, sito en el edificio de Juzgados, avenida de Navarro Reverter, número 1, de Valencia, para la celebración del acto público del sorteo que habrá de determinar el orden de actuación de los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios.

2.º Fijar el comienzo de las pruebas selectivas a las dieciséis horas del día 15 de febrero, en la Sala del Colegio de Procuradores, sito en el Palacio de Justicia (plaza de la Glorieta), convocándose al efecto en único llamamiento para la práctica del primer ejercicio a todos los opositores que figuran comprendidos en la lista de admitidos en el turno primero restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia de esta Audiencia, los cuales deberán acudir provistos de máquina de escribir, que no sea eléctrica, así como del documento nacional de identidad.

3.º Que las sucesivas convocatorias se expondrán en el tablón de anuncios de la Audiencia.

Valencia, 5 de enero de 1982.—El Presidente, Manuel Peris Gómez.